29 de octubre de 2026

Señora
PAULA ANDREA AMAYA GARZÓN
Bogotá D.C.

Asunto: Inicio CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. RTVC-CPS-1708-2026

Respetada señora Paula:

Le informo que el contrato del asunto está debidamente perfeccionado y es ejecutable. En consecuencia, a partir de la fecha de esta comunicación se da inicio al contrato en mención y se publicará en la plataforma SECOP II.

La supervisión estará a cargo de David Tinoco Rosales, Subgerente de Radio (E) de la Subgerencia de Radio.

Se le recuerda que, una vez recibida esta comunicación, deberá ponerse en comunicación con su supervisor de manera inmediata.

Cordialmente,

ANGELA MARIA MORA SOTO
GERENTE

Proyectó: Natalia Valencia - Abogada Coordinación Gestión Procesos de Selección
Revisó: Johana Andrea Rocha Beltrán - Coordinadora Gestión Procesos de Selección